



## Mayor apertura en la comunicación científica A greater opening in scientific communication

Elsó Manuel Cruz-Cruz<sup>1</sup>  

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica. Las Tunas. Cuba.

El inicio del año es momento oportuno para reflexionar acerca del futuro, es una práctica común que hacemos sobre nuestras vidas, en lo personal y lo profesional. Los que tenemos la responsabilidad de garantizar el funcionamiento de esta revista también debemos reflexionar mirando al futuro, un futuro que se antoja inmediato en muchos aspectos.

Para encausar las reflexiones es necesario tomar un referente. En nuestro caso es obligatorio partir de las políticas definidas desde la casa editorial matriz, la Editorial de Ciencias Médicas (ECIMED), esta a su vez asume lineamientos generales que convergen con la red SciELO (Scientific Electronic Library Online), que sin dudas es un referente mundial en el tema de las publicaciones científicas de acceso abierto. Con frecuencia anual, al menos últimamente, SciELO actualiza sus criterios, políticas y procedimientos para las revistas de su colección. En concordancia con ello, se actualizan las guías que evalúan el funcionamiento de las revistas biomédicas cubanas.

En las siguientes líneas se realiza un rápido análisis de las tendencias que se observan en las políticas editoriales de las revistas, marcadas por una mayor apertura en la comunicación científica, como elemento que contribuya a fomentar la ciencia abierta.

### Criterios actuales en SciELO

La red SciELO, para la inclusión y permanencia de las revistas en esta importante colección, sigue la línea de acercamiento a la ciencia abierta. En este sentido, demanda que las políticas editoriales de las revistas evolucionen en tres dimensiones: la aceptación de materiales en pre-impresión (preprints) como envíos a evaluar para publicar, la apertura al intercambio de los datos y demás detalles resultantes de las investigaciones y el movimiento progresivo del proceso de evaluación de manuscritos hacia la revisión abierta.<sup>(1)</sup>

Los preprints constituyen la versión original del informe donde se incluyen los resultados del proceso de investigación científica, escrito en forma de artículo, pero que aún no ha sido evaluado por un equipo editorial ni sometido al proceso de evaluación por especialistas (evaluación por pares en la mayoría

de las revistas). Este tipo de artículos permite la rápida divulgación de los resultados de investigación, pero lleva implícito los riesgos derivados de no haber pasado por el proceso de revisión y edición tradicionales, dejando espacio a las dudas y con ello afectando la credibilidad en el resultado que se socializa.

Los preprints se depositan en servidores diseñados para este fin, antes o en paralelo con el envío a una revista. Esta práctica se relaciona directamente con la publicación continua, como mecanismos para acelerar la comunicación de los resultados de la investigación. El uso de preprint es una opción y elección de los autores.<sup>(1)</sup> Se trata de que nuestras revistas vayan evolucionando hacia la aceptación de envíos que ya han sido publicados previamente en forma de preprints.

Que los autores suministren a las revistas los datos primarios de la investigación que pretenden publicar en forma de artículo científico no es novedoso, responde a necesidades lógicas del proceso de revisión por pares. Sin embargo, las tendencias actuales promueven que esos datos sean publicados o referenciados de forma detallada, compartidos como parte adicional del artículo en sí. Se trata de facilitar, con total transparencia, la información que permita la validación por otros autores, o la reutilización de esta información como parte de otra investigación. La revista debe ir evolucionando gradualmente en este sentido, en un primer momento dejando a los autores elegir el compartir los datos primarios no incluidos explícitamente en el cuerpo del artículo.

Respecto a la apertura progresiva del proceso de revisión por pares, en SciELO se consideran tres opciones de avance de apertura: la publicación en el artículo final del nombre o los nombres de los editores responsables de la evaluación; que los árbitros tengan la opción de dialogar directamente con el autor; y ofrecer la opción de publicar las opiniones de aprobación de los artículos, los detalles de la revisión.<sup>(1)</sup> Este último elemento sería algo muy novedoso para nuestra revista y puede ser un elemento muy valioso en la contribución a la divulgación de la ciencia, ya que las opiniones de los



especialistas que realizan la revisión pueden constituir aportes de conocimientos por sí solas.

Para SciELO, la adopción de la ciencia abierta debe mejorar la transparencia y reproducibilidad de la investigación que se publica en los artículos científicos, facilitando además la reutilización del conocimiento que se divulga. <sup>(1)</sup>

### Revisión de los manuscritos

La evaluación por pares es un proceso fundamental en la comunicación científica. Existen diferentes modalidades para la revisión de los artículos a publicar en una revista: doble ciego (las identidades de árbitros y autores no se conocen entre sí), ciego (la identidad de los árbitros no se conoce, la de los autores sí) y abierta (las identidades de árbitros y autores son conocidas). En el caso de la revisión abierta, publicar el resultado de la revisión junto al artículo puede tener el efecto beneficioso de generar debate sobre el tema evaluado. <sup>(2)</sup>

Sobre la evaluación doble ciego se refieren, como aspectos negativos: que algunos evaluadores realizan arbitrajes poco constructivos, mientras que otros hacen revisiones superficiales que no contribuyen a incrementar la calidad del manuscrito evaluado. <sup>(3)</sup>

Por ser la más novedosa, profundizaré un poco sobre la revisión abierta (open peer review). En un artículo sobre el tema <sup>(4)</sup> utilizan una definición que comparto: "...Open peer review es un término genérico que engloba varios modelos de revisión por pares que se solapan en parte y que se pueden adaptar de acuerdo con los objetivos de la ciencia abierta, incluyendo la apertura de las identidades de revisores y autores, la publicación de los informes de revisión y una mayor participación en el proceso de revisión por pares"...

La revisión abierta supone un cambio radical del sistema tradicional de evaluación a doble ciego, que tiene nuestra revista en la actualidad. En la literatura se enfatiza que: aumenta la transparencia del procesamiento del artículo y sobre el funcionamiento de la revista; facilita el reconocimiento del trabajo del revisor pudiendo citarse la propia revisión; y contribuye a la formación de nuevos revisores. Como inconvenientes se señala: el temor a posibles represalias a los revisores, en especial a los más jóvenes, por parte de los autores; limitar las opiniones de los revisores; incremento del tiempo

para elaborar los informes de revisión, ya que pueden llegar a ser publicados. <sup>(4)</sup>

A manera de ejemplo, BioMed Central (BMC) comenzó a utilizar la revisión abierta en 2001. Actualmente, más de 60 de sus revistas revisan de manera abierta, publicando los informes de revisión y todo el historial de pre-publicación. The British Medical Journal adoptó la revisión abierta completa a partir de 2014, a la que suma la apertura de comentarios en todo momento del proceso. <sup>(4)</sup>

El cambio en el modelo de revisión por pares debe hacerse de forma gradual, para que los autores y revisores se vayan adaptando al nuevo contexto, pero debe ocurrir, las exigencias de transparencia, reevaluación y reutilización de la ciencia lo demandan.

### Camino a la ciencia abierta

Los aspectos anteriormente abordados convergen en el camino hacia la ciencia abierta, esta aboga por comunicar la investigación con énfasis en la transparencia de los procesos y el intercambio de contenido en pos de un mayor rigor metodológico y la cooperación entre los investigadores. <sup>(1)</sup> Se trata de poner al acceso de los lectores los instrumentos y resultados de la investigación, los datos obtenidos y el análisis de los mismos, es una forma de actuar con transparencia en todo el proceso de obtención del nuevo resultado científico. Hacer los datos públicos constituyen una alternativa para detectar errores y enfrentar el fraude, reproducir y validar los resultados. <sup>(5)</sup>

El proceso de publicación de los resultados, del artículo, también debe ser componente de la ciencia abierta. Es aquí donde se impone la necesidad de apertura del proceso de revisión, para dar continuidad a la transparencia en los procesos y favorecer el intercambio de conocimientos. Los criterios SciELO, antes descritos, coinciden con ello y manifiestan la intención de asumir la ciencia abierta.

Nuestra casa editorial, la Editorial de Ciencias Médicas (ECIMED), también promueve la adopción de la ciencia abierta. En este sentido, la Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta irá adaptando sus políticas para este fin, siempre pensando en continuar avanzando como revista científica de acceso abierto y visibilidad internacional.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. SciELO Cuba. Criterios, políticas y procedimientos para la admisión y permanencia de revistas en la Colección SciELO Cuba [en línea]. Habana, Cuba; Noviembre 2020 [citado 5 de febrero 2021]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/pdf/criterios\\_2021.pdf](http://scielo.sld.cu/pdf/criterios_2021.pdf).
2. Vidal Ledo MJ. La evaluación por pares en la comunicación científica en las ciencias médicas de Cuba. MediCiego [revista en internet]. 2020 [citado 5 de febrero 2021]; 26(3). Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/2039>.

3. Morales-Castillo JD, Fortoul Teresa I, Sánchez Mendiola M. La revisión por pares: análisis cualitativo de la experiencia de un grupo de revisores latinoamericanos. *Investigación Educ. Médica* [revista en internet]. Septiembre 2020 [citado 5 de febrero 2021]; 9(35): 49-56. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2020.35.20235>.
4. Abadal E, Da-Silveira L. Open peer review: otro paso hacia la ciencia abierta por parte de las revistas científicas. *Anuario ThinkEPI* [revista en internet]. 2020 [citado 5 de febrero 2021]; 14: e14e02. Disponible en: <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14e02>.
5. Vitón-Castillo AA, García-Espinosa E, Arencibia-Paredes NM. Bases para la implementación de la ciencia abierta. *Rev. Inf. Cient.* [revista en internet]. Abril 2020 [citado 5 de febrero 2021]; 99(2): 168-177. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/2890>.

### Contribución de los autores

*Elso Manuel Cruz-Cruz* |  <https://orcid.org/0000-0002-9050-0898>. Participó en: conceptualización e ideas; redacción borrador original; redacción, revisión y edición.

### Conflicto de intereses

El autor es el Director- Editor de la Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta.

Copyright Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.